

INFORME DE GESTIÓN 2025

AMABLE

Sistema Estratégico de Transporte Público SETP Armenia

DESARROLLO DE GESTIONES Y LOGROS AMABLE E.I.C.E
EJECUTADO ENERO 01 A 31 DE DICIEMBRE

1) Validación y cierre del 100% de los componentes del SETP

Como uno de los requisitos para la operación del SETP se requiere que el ente gestor realice a validación de los componentes que conforman el Sistema Estratégico de Transporte Público de Armenia.



Conforme a lo anterior y en concordancia al Articulo 172 de la Ley 2294 de 2023, Amable y el Municipio de Armenia han avanzado en el cumplimiento de las condiciones necesarias para la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público.



2) Se implementó el piloto de bus eléctrico para Armenia

El municipio de Armenia mediante gestión de la Empresa Amable EICE, fue seleccionado por parte del Departamento Nacional de Planeación DNP para la implementación del

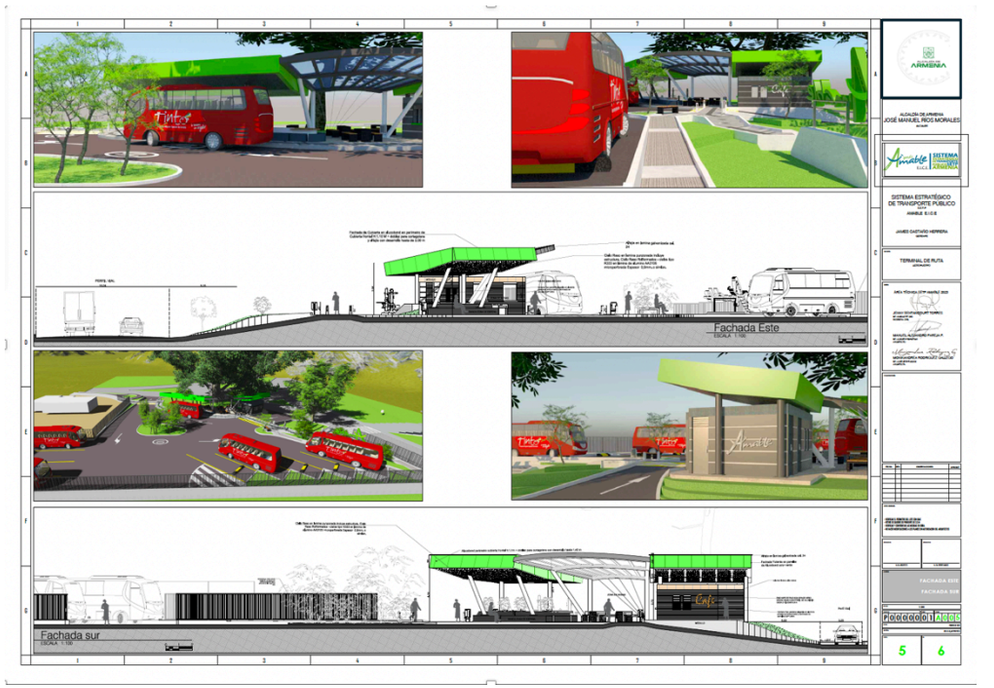
proyecto piloto de electrificación de la flota para el Sistema Estratégico de Transporte Público.



Durante la vigencia 2025 se ejecutó y evaluó los resultados de tan importante proyecto para el Sistema Estratégico de Transporte Público.

3) Articulación interinstitucional Amable y Aeronautica Civil

En la actual vigencia se realizó la articulación con la Aeronáutica Civil en el esquema de implantación del terminal de ruta Aeropuerto el Edén conforme a los diseños de la actualización del plan maestro del Aeropuerto Internacional del Edén.



4) Entrega de obras al ente territorial

La empresa Amable E.I.C.E. adelantó la formalización de las entregas de obras correspondientes a vigencias anteriores. Toda la infraestructura ejecutada por el ente gestor con recursos aportados por el Municipio de Armenia y la Nación debe ser

entregada oportunamente a dicho Municipio, en su calidad de titular del espacio público y de la infraestructura de transporte. En ese sentido, una vez finalizada la obra y recibida a satisfacción, el espacio público renovado, rehabilitado o dotado con nueva infraestructura será puesto a disposición del Municipio de Armenia para su operación, cuidado, conservación, mantenimiento y administración, en atención a su condición natural de entidad responsable y titular de estos bienes.

5) **Autorización por medio del cual se concede una facultad al señor alcalde del municipio de armenia quindio para crear, implementar y reglamentar el fondo de estabilizacion y subvención tarifaria – FEST.**

Con la implementación y reglamentación del fondo de estabilización tarifaria se garantiza la sostenibilidad del SETP y por ende el mejoramiento en la calidad del servicio.

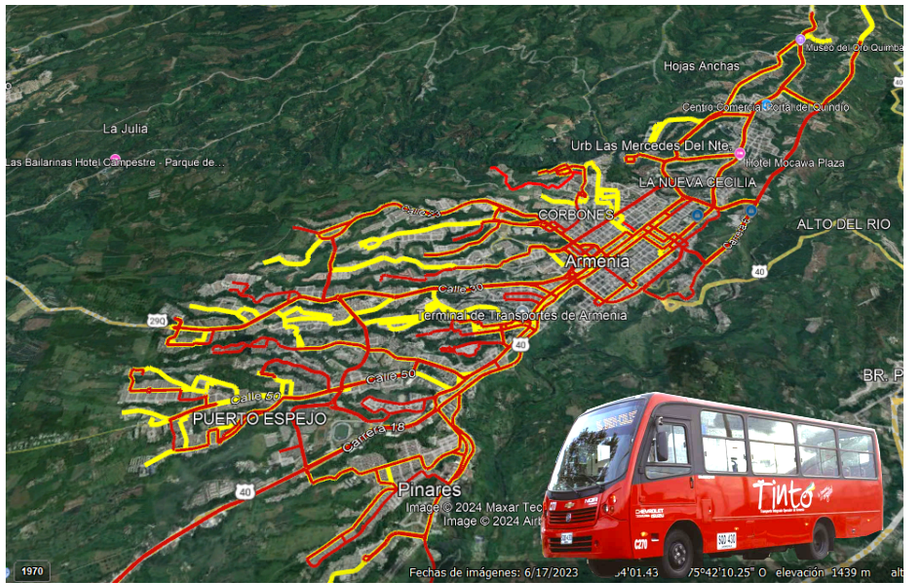
6) **Solicitud y aprobación de elegibilidades de dos proyectos importantes para la entrada en operación del Sistema estratégico de transporte público y cumplimiento al plan de acción 2025.**

Durante la vigencia 2025 el ente gestor realizó la solicitud de elegibilidad a dos proyectos importantes y de impacto para la entrada en operación del SETP de Armenia y al cumplimiento del plan de acción 2025, estos proyectos corresponden a:

- Suministro e instalación de infraestructura tecnológica para el centro de control del sistema de gestión y control de flota, el cual tiene un presupuesto proyectado por un valor de **$3.297.796.800.**

- Suministro e instalación de mobiliario para el centro de control de flota, el cual tiene un presupuesto proyectado por un valor de **$150.000.000**

5) **Se presentó el acto administrativo mediante el cual se reglamentan las condiciones de transición en la prestación del servicio de transporte público colectivo al SETP**



Desde el ente gestor se presentó el acto administrativo mediante el cual se reglamentan las condiciones de transición en la prestación del servicio de transporte público colectivo al SETP ante el Municipio de Armenia para su revisión, ajuste y adopción.

6) Implementación del centro de control transitorio del sistema de gestión y control de flota

Con la implementación de este centro de control se podrá verificar en tiempo real los indicadores de servicio en procura del mejoramiento de los parámetros operacionales que permiten un servicio cómodo, seguro oportuno, confiable y accesible.



SUMINISTRO	INTERVENTORÍA	MOBILIARIO
$2.039.803.612	$248.536.769	$70.146.206

Se realizó la adjudicación y ejecución del 100% del contrato de COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL CENTRO DE CONTROL DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTROL DE FLOTA PARA EL SETP ARMENIA QUINDÍO, en el cual se adecuó el centro de control de flota mediante el suministro de este equipo de mobiliario, requerido para su debido funcionamiento, teniendo una inversión de **$70.146.206**.

Se realizó adjudicación y ejecución en un 15% del contrato de ADQUISICIÓN INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA EL CENTRO DE CONTROL DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTROL DE FLOTA PARA EL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO, donde fueron entregados, instalados, y configurado, teniendo una inversión de total de **$2.039.803.612** el contrato de suministro y **$248.536.769** el contrato de interventoría, con una ejecución a 31 de diciembre de un valor de **$343.250.534.**

7) <u>Reprogramación de recursos no ejecutados en vigencias anteriores.</u>

Se logró la reprogramación de los recursos de la Nación ante el Gobierno Nacional, dándose la suscripción a un nuevo Otrosí #7 al convenio cofinanciación del ente gestor, permitiendo así la ejecución de los proyectos que se encuentran contemplados en el Plan Operativo Anual de la entidad y a su vez establecidos en documento CONPES 3572 de 2009.